

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº <sup>175</sup> /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR JEFE DE GABINETE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de las Resolución de Cámara Nº 131/26 y Declaración de Cámara Nº 009/26, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR JEFE DE GABINETE  
DE LA NACION  
Dn. Manuel ADORNI  
SU DESPACHO